

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 80304

Ref. Expediente N° SD2025/0008964

“Por la cual se concede un depósito”

EL DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS

En ejercicio de sus facultades legales, en particular las conferidas por el Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que por solicitud presentada el 5 de febrero de 2025, MEDICLINICO SAN FRANCISCO S.A.S. solicitó el depósito del Nombre Comercial **Mediclinico** (Mixto) para distinguir las siguientes actividades: Empresario como tal dedicado a la realización de las siguientes actividades: Servicios médicos; servicios de telemedicina; Servicios de optometría y salud mental; alquiler de aparatos e instalaciones médicos; alquiler de aparatos médicos; alquiler de equipos médicos; alquiler de equipos para tratamientos médicos y sanitarios; alquiler de equipos para uso médico; alquiler de instalaciones y aparatos médicos; alquiler de máquinas y aparatos médicos; alquiler de microscopios para el análisis médico; alquiler de mobiliario especial para uso médico; alquiler de mobiliario especialmente diseñado para uso médico; análisis comportamentales con fines médicos; análisis de sangre en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; análisis de sangre en cuanto servicios de análisis moptédicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; análisis médicos para el diagnóstico y tratamiento de personas; análisis médicos para fines de diagnóstico o de tratamiento; análisis y tratamientos del plasma sanguíneo y de las células madre en cuanto servicios médicos; asesoramiento y consulta sobre estilo de vida para fines médicos; chequeos médicos; consultoría sobre asistencia médica prestada por médicos y otro personal médico especializado; detección del alcoholismo para uso médico; elaboración de informes sobre temas médicos; elaboración de perfiles psicológicos para uso médico; examen médico de personas; exámenes médicos; exámenes médicos con fines de levantamiento de cuarentena; exploración de alcoholemia para uso médico; extracción y conservación de material biológico para el diagnóstico y el tratamiento médicos; extracciones de sangre prestados por laboratorios médicos; facilitación de tratamiento médico; facilitación de tratamientos médicos; monitoreo a distancia de datos médicos para el diagnóstico y el tratamiento médico; monitorización a distancia de datos médicos para el diagnóstico médico; monitorización a distancia de datos médicos para el diagnóstico y el tratamiento médicos; monitorización a distancia de datos médicos para el tratamiento médico; organización de tratamientos médicos; prestación de servicios médicos; prueba de alcoholemia para uso médico; pruebas de embarazo [análisis médicos]; pruebas de embarazo en cuanto análisis médicos; realización de exámenes médicos; realización de reconocimientos médicos; reconocimientos médicos; servicios de análisis de orina en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis de orina en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de análisis de sangre en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis de sangre en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de análisis de sangre prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos; servicios de análisis de suero sanguíneo en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de

Ref. Expediente N° SD2025/0008964

análisis de suero sanguíneo en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de análisis de sueros sanguíneos en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis de sueros sanguíneos en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de análisis médicos; servicios de análisis médicos con fines diagnósticos; servicios de análisis médicos con fines diagnósticos o terapéuticos; servicios de análisis médicos con fines diagnósticos o tratamientos; servicios de análisis médicos con fines terapéuticos; servicios de análisis médicos con fines tratamientos; servicios de análisis médicos en relación con el tratamiento de pacientes; servicios de análisis médicos en relación con el tratamiento de personas; servicios de análisis médicos para el diagnóstico y tratamiento de personas; servicios de análisis médicos para fines de diagnóstico prestados por laboratorios médicos; servicios de análisis médicos para fines de tratamiento prestados por laboratorios médicos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines terapéuticos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios para el tratamiento de personas; servicios de asesoramiento en materia de aparatos e instrumentos médicos; servicios de asesoramiento médico; servicios de asesoramiento médico de salud pública para viajeros internacionales; servicios de asesoramiento y de consultoría de estilo de vida [asesoramiento médico]; servicios de asesoramiento y de consultoría de estilo de vida con fines médicos; servicios de centros de salud en cuanto servicios médicos; servicios de centros de salud [servicios médicos]; servicios de chequeos médicos; servicios de consultoría en materia de asistencia médica prestados por médicos y otros profesionales de la salud; servicios de consultoría sanitaria en cuanto servicios médicos; servicios de consultoría sanitaria [servicios médicos]; servicios de cuidados médicos; servicios de detección de drogas para uso médico; servicios de diagnóstico médico; servicios de diagnóstico médico [ensayo y análisis]; servicios de diagnóstico médico [pruebas y análisis]; servicios de diagnóstico médico y quirúrgico; servicios de examen médico de personas; servicios de exámenes médicos; servicios de inmunodetección para uso médico; servicios de laboratorios médicos para el análisis de muestras de sangre; servicios de laboratorios médicos para el análisis de muestras de sangre obtenidas de pacientes; servicios de laboratorios médicos para el análisis de muestras obtenidas de pacientes; servicios de médicos; servicios de preparación de informes médicos; servicios de pruebas de suero sanguíneo en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de pruebas de suero sanguíneo en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de pruebas de sueros sanguíneos en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de pruebas de sueros sanguíneos en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de pruebas psicológicas para uso médico; servicios de tests médicos para la evaluación del estado físico; servicios de tests psicológicos para uso médico; servicios de tratamiento médico; servicios de tratamientos médicos; servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para personas; servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de tratamientos médicos para personas o animales; servicios médicos alternativos; servicios médicos de orientación médica; servicios médicos de orientación psicológica; servicios médicos y de asistencia sanitaria; servicios médicos y de atención sanitaria; servicios médicos y quirúrgicos; servicios médicos y veterinarios; servicios prestados por médicos; suministro de información sobre reconocimientos médicos; suministro de información sobre servicios médicos; suministro de servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para personas; suministro de servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para

Ref. Expediente N° SD2025/0008964

personas o animales; suministro de servicios de tratamientos médicos para personas; suministro de tratamiento médico; suministro de tratamientos médicos; tests de embarazo [análisis médicos]; tests de embarazo en cuanto análisis médicos; tests psicológicos con fines médicos. Actividades relacionadas en la Clase 44 de la Clasificación Internacional de Niza.

Que la solicitud de depósito del Nombre Comercial que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con lo antes expuesto esta Dirección,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Conceder el depósito del Nombre Comercial **Mediclinico** (Mixto), para distinguir las siguientes actividades:

Empresario como tal dedicado a la realización de las siguientes actividades: Servicios médicos; servicios de telemedicina; Servicios de optometría y salud mental; alquiler de aparatos e instalaciones médicos; alquiler de aparatos médicos; alquiler de equipos médicos; alquiler de equipos para tratamientos médicos y sanitarios; alquiler de equipos para uso médico; alquiler de instalaciones y aparatos médicos; alquiler de máquinas y aparatos médicos; alquiler de microscopios para el análisis médico; alquiler de mobiliario especial para uso médico; alquiler de mobiliario especialmente diseñado para uso médico; análisis comportamentales con fines médicos; análisis de sangre en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; análisis de sangre en cuanto servicios de análisis moptédicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; análisis médicos para el diagnóstico y tratamiento de personas; análisis médicos para fines de diagnóstico o de tratamiento; análisis y tratamientos del plasma sanguíneo y de las células madre en cuanto servicios médicos; asesoramiento y consulta sobre estilo de vida para fines médicos; chequeos médicos; consultoría sobre asistencia médica prestada por médicos y otro personal médico especializado; detección del alcoholismo para uso médico; elaboración de informes sobre temas médicos; elaboración de perfiles psicológicos para uso médico; examen médico de personas; exámenes médicos; exámenes médicos con fines de levantamiento de cuarentena; exploración de alcoholemia para uso médico; extracción y conservación de material biológico para el diagnóstico y el tratamiento médicos; extracciones de sangre prestados por laboratorios médicos; facilitación de tratamiento médico; facilitación de tratamientos médicos; monitoreo a distancia de datos médicos para el diagnóstico y el tratamiento médico; monitorización a distancia de datos médicos para el diagnóstico médico; monitorización a distancia de datos médicos para el diagnóstico y el tratamiento médicos; monitorización a distancia de datos médicos para el tratamiento médico; organización de tratamientos médicos; prestación de servicios médicos; prueba de alcoholemia para uso médico; pruebas de embarazo [análisis médicos]; pruebas de embarazo en cuanto análisis médicos; realización de exámenes médicos; realización de reconocimientos médicos; reconocimientos médicos; servicios de análisis de orina en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis de orina en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de análisis de sangre en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis de sangre en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de análisis de sangre prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos; servicios de análisis de suero sanguíneo en cuanto

Ref. Expediente N° SD2025/0008964

servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis de suero sanguíneo en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de análisis de sueros sanguíneos en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis de sueros sanguíneos en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de análisis médicos; servicios de análisis médicos con fines diagnósticos; servicios de análisis médicos con fines diagnósticos o terapéuticos; servicios de análisis médicos con fines diagnósticos o tratamientos; servicios de análisis médicos con fines terapéuticos; servicios de análisis médicos con fines tratamientos; servicios de análisis médicos en relación con el tratamiento de pacientes; servicios de análisis médicos en relación con el tratamiento de personas; servicios de análisis médicos para el diagnóstico y tratamiento de personas; servicios de análisis médicos para fines de diagnóstico prestados por laboratorios médicos; servicios de análisis médicos para fines de tratamiento prestados por laboratorios médicos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines terapéuticos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios para el tratamiento de personas; servicios de asesoramiento en materia de aparatos e instrumentos médicos; servicios de asesoramiento médico; servicios de asesoramiento médico de salud pública para viajeros internacionales; servicios de asesoramiento y de consultoría de estilo de vida [asesoramiento médico]; servicios de asesoramiento y de consultoría de estilo de vida con fines médicos; servicios de centros de salud en cuanto servicios médicos; servicios de centros de salud [servicios médicos]; servicios de chequeos médicos; servicios de consultoría en materia de asistencia médica prestados por médicos y otros profesionales de la salud; servicios de consultoría sanitaria en cuanto servicios médicos; servicios de consultoría sanitaria [servicios médicos]; servicios de cuidados médicos; servicios de detección de drogas para uso médico; servicios de diagnóstico médico; servicios de diagnóstico médico [ensayo y análisis]; servicios de diagnóstico médico [pruebas y análisis]; servicios de diagnóstico médico y quirúrgico; servicios de examen médico de personas; servicios de exámenes médicos; servicios de inmunodetección para uso médico; servicios de laboratorios médicos para el análisis de muestras de sangre; servicios de laboratorios médicos para el análisis de muestras de sangre obtenidas de pacientes; servicios de laboratorios médicos para el análisis de muestras obtenidas de pacientes; servicios de médicos; servicios de preparación de informes médicos; servicios de pruebas de suero sanguíneo en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de pruebas de suero sanguíneo en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de pruebas de sueros sanguíneos en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de pruebas de sueros sanguíneos en cuanto servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y tratamientos; servicios de pruebas psicológicas para uso médico; servicios de tests médicos para la evaluación del estado físico; servicios de tests psicológicos para uso médico; servicios de tratamiento médico; servicios de tratamientos médicos; servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para personas; servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de tratamientos médicos para personas o animales; servicios médicos alternativos; servicios médicos de orientación médica; servicios médicos de orientación psicológica; servicios médicos y de asistencia sanitaria; servicios médicos y de atención sanitaria; servicios médicos y quirúrgicos; servicios médicos y veterinarios; servicios prestados por médicos; suministro de información sobre reconocimientos médicos; suministro de información sobre servicios médicos; suministro

Ref. Expediente N° SD2025/0008964

de servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para personas; suministro de servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para personas o animales; suministro de servicios de tratamientos médicos para personas; suministro de tratamiento médico; suministro de tratamientos médicos; tests de embarazo [análisis médicos]; tests de embarazo en cuanto análisis médicos; tests psicológicos con fines médicos. Actividades relacionadas en la Clase 44 de la Clasificación Internacional de Niza.



Solicitante: MEDICLINICO SAN FRANCISCO S.A.S.
Calle 49 # 45 - 81, Edificio Cataluña
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

ARTÍCULO 2. Asignar número de certificado al depósito concedido, previa anotación en el Registro de la Propiedad Industrial.

ARTÍCULO 3. Notificar a MEDICLINICO SAN FRANCISCO S.A.S., solicitante del depósito, el contenido de la presente resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra dicha resolución procede el recurso de apelación ante la Superintendente Delegada para la Propiedad Industrial, interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

ARTÍCULO 4. En firme esta resolución, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el 8 de octubre de 2025

EL DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS

DANIEL MOR GARCIA